



> 2015
Año del Bicentenario del
Congreso de los Pueblos

MENDOZA, 30 NOV 2015

VISTO:

El EXP - FIN: 19081/2015, en el que se tramita la adscripción de la Ing. Cecilia Elizabeth HOWE como Auxiliar Docente Adscripta Ad-honorem en la asignatura "Mecánica de Suelos y Rocas I", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el pedido de adscripción está encuadrado en las disposiciones de la Ordenanza N° 02/99-CD.

El Plan de Labor fijado por la Comisión de Adscripción.

Lo informado por el Profesor Titular de la citada asignatura, Ms. Ing. Arnaldo Mario BARCHIESI y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 10 de noviembre del año 2015.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adscribir por el término de UN (1) año, a partir del 10 de febrero del año 2016, como Auxiliar Docente Adscripta Ad-honorem, a la Ing. Cecilia Elizabeth HOWE (DNI: 31.124.176), en la asignatura "Mecánica de Suelos y Rocas I", de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- La Ing. HOWE deberá presentar en Dirección de Personal el Seguro de Riesgo del Trabajo, requisito indispensable para desempeñar la Adscripción citada en el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Una vez finalizada la presente Adscripción, se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el punto 4 DEL TRÁMITE FINAL, de la Ordenanza Nº 02/99-CD, requisito indispensable para que la misma, sea reconocida como antecedente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 290 / 15